Quito, 17 de marzo del 2014

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMERCIAL AKUIFERA S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Empresa COMERCIAL AKUIFERA S.A. y de acuerdo a las atribuciones y obligaciones que confiere la Ley de Compañías, debo manifestar que he revisado la Contabilidad de la Empresa en el ejercicio económico 2013, determinado que no tuvo movimiento económico.

Muy atentamente,

Econ. Martha Aguaiza
COMISARIO PRINCIPAL